

NIF	Apellidos y Nombre/Razón Social	Procedimiento	Expediente	Órgano	Lugar Competencia
X1759750C	BEN ABDELLAH BENAÏSSA	RES.C/IMPOSIC. SANCION G/IE/	0699071234547	GESTIÓN	56600
24809507M	CANTON CISNEROS JOSE MANUEL	NOTIFICACION T. ALEGACIONES IRPF 20	0699070358159	GESTIÓN	56600
X2398868L	ESSOUSI ALI	CAMPAÑA ILOCALIZABLES 2006	0699081483200	GESTIÓN	56600
45298654Q	FERNANDEZ TREVIÑO MARIA DEL CA	AC.INICIO/T.A. SANCION G/IE/AM	0699073666564	GESTIÓN	56600
22922407D	MARTINEZ SAEZ SANTOS	CAMPAÑA ILOCALIZABLES 2006	0699081483191	GESTIÓN	56600
B52007325	MELIYET SL	REQ DEPURACION CENSAL INTEGRAL	0699076590822	GESTIÓN	56600
45205146A	MORAN ALVAREZ ARTURO	AC.INICIO/T.A. SANCION G/IE/AM	0699073666519	GESTIÓN	56600
B52001716	PISCERFRUIT, SL	CAMPAÑA ILOCALIZABLES 2006	0699075497175	GESTIÓN	56600
E52010402	PUBLICIDAD ELI, CB	REQ DEPURACION CENSAL INTEGRAL	0699080680604	GESTIÓN	56600
X0945820Z	SADIKI ABDERRAHMAN	CAMPAÑA ILOCALIZABLES 2006	0699081483173	GESTIÓN	56600
B52007747	TOP DIGI PHONE, SL	CAMPAÑA ILOCALIZABLES 2006	0699075497184	GESTIÓN	56600
74850977F	TORES LASERNA MANUEL VICENTE	AC.INICIO/T.A. SANCION G/IE/AM	06990736665464	GESTIÓN	56600

## AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA

DEPENDENCIA REGIONAL DE INSPECCIÓN - SEDE DE MELILLA

## EDICTO

## REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

**84.-** En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre por la que se aprueba la Ley General Tributaria y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas por la Dependencia Regional de Inspección, Sede de Melilla, al no haberse podido realizar la misma tras dos intentos en el domicilio fiscal, al obligado tributario que a continuación se relaciona:

REFERENCIA: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

OBLIGADO TRIBUTARIO: ISMAEL MOHAMED SOLIMAN N.I.F.: 42.201.420P.

MOHAND ALLAL SALIMA N.I.F.: 45.302.261 N

REFERENCIA: Comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación.

OBLIGADO TRIBUTARIO: DIRIS AHMED YAHIA MUNA N.I.F.: 45.279.222L

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia Regional de Inspección, sede de Melilla ( sita en Plaza del Mar, Edificio V Centenario, Torre Sur, 4ª planta), para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a esta publicación, según lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, por la que se aprueba la Ley General Tributaria.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Málaga, a 29 de septiembre de 2006.

La Inspectora Regional Adjunta. Susana Moreno - Torres Herrera.

